

II Congreso de la Asociación Argentina de Sociología. Asociación Argentina de Sociología, Villa María, 2016.

Escenarios democráticos alternativos en la Argentina postneoliberal.

Bonetto y María Susana.

Cita:

Bonetto y María Susana (2016). *Escenarios democráticos alternativos en la Argentina postneoliberal. II Congreso de la Asociación Argentina de Sociología. Asociación Argentina de Sociología, Villa María.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-046/153>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Escenarios democráticos alternativos en la Argentina postneoliberal. Dra. Bonetto, María Susana (UNVM/CEA-UNC)

Presentación

Desde principios de este siglo, asistimos en Latinoamérica a la emergencia de nuevos gobiernos democráticos que ostentan considerable apoyo popular. Luego del fracaso neoliberal, se propusieron superar la crisis de representación y el desencanto respecto a la política, cuestionando la hegemonía neoliberal y la resignación de un orden inevitable.

En ese marco, en el presente, entendemos que en diferentes países de la región se advierte que hay una reformulación de la política como escenario legítimo de representación y transformación de la sociedad.

Estos nuevos procesos democráticos que se presentaron como alternativas a la gobernanza neoliberal están vinculados a lo que se denomina “giro a la izquierda” y producen resistencias en parte de la sociedad, ya que el neoliberalismo sigue contando con apoyos del poder económico y de diversos sectores influidos por el discurso mediático. Pero también las transformaciones producidas y los proyectos alternativos propuestos generaron amplias adhesiones, signadas por la participación movilizadora de distintos colectivos.

En el caso argentino lo que se denomina “la década Kirchnerista” produjo múltiples transformaciones de la política, constituyendo rupturas con el pasado y un proyecto transformador que genera conflicto, en tanto pretende la construcción de alternativas al neoliberalismo, sosteniendo una propuesta de ampliación de derechos y de equidad social. Se establece así una nueva agenda post-liberal que prioriza estos objetivos, a partir del poder de decisión político, por sobre la sujeción a la ortodoxia socioeconómica. Se ha producido una apertura de canales de participación política y movilización social, distanciándose de las prácticas de desmovilización y reclusión individualista. Coincidiendo con Forster (2013), estos gobiernos al intervenir en la construcción del orden social rompen con la cómoda estética del agotamiento de la política y su correlato con el miedo a protagonizar la historia.

Para analizar las transformaciones del sentido de la democracia que develan estas nuevas experiencias, en este texto se propone una reflexión sobre las realidades democráticas regionales fuera de los marcos teóricos de la Ciencia Política de la tradición canónica de la racionalidad universalista liberal, hegemónica en los estudios de la democracia. A esos fines realizaremos nuestros análisis a partir de un recorrido teórico heterogéneo, desde una recuperación intencionalmente ecléctica, cuestionable y discutible de algunas dimensiones analíticas que

consideramos necesario incluir como “instrumentos explicativos” para iniciar aproximaciones hacia la explicación –construcción de una propuesta de democracia militante.

En primer término corresponde destacar que el fundamento de estas nuevas democracias se articula con una reconfiguración del rol de la política, ampliamente trabajado por intelectuales provenientes de perspectivas post-fundacionalistas como Mouffe, para quien todo orden es “la articulación temporaria y precaria de prácticas contingentes” y puede denominarse “político” ya que es “la expresión particular de relaciones de poder” además se establece un “determinado orden” así como “se fija el el sentido de de las instituciones sociales” a partir de “prácticas hegemónicas” (2001: 25). En ese marco, estas nuevas construcciones se constituyen identitariamente por oposición al “ellos” neoliberal, en cuyo marco la política es una mera gestión de la economía. Por eso los mayores conflictos se suscitan si se cuestiona aunque sea parcialmente el modelo de apropiación de riqueza del bloque económico dominante. A eso se suma el temor y rechazo, que los grupos que lo componen, sienten frente a procesos de protagonismo popular, cuando el pueblo se lanza a la escena pública para reclamar ampliación de derechos.

Según la propuesta analítica de Forster (2013) estos intentos de transformación se ven descalificados por una derecha que mantiene sus objetivos neoliberales pero es lo bastante creativa para adaptarse a los nuevos tiempos, resignificando memorias y gramáticas democráticas. En ese marco buscan apropiarse de tradiciones populares en nombre de un modelo normativo de democracia que propone sustituir la soberanía popular por un “republicanismo virtuoso”, custodio de la institucionalidad existente como una construcción inmodificable por la voluntad del pueblo. Se proclama así como autoritario todo proyecto que invoque valores de emancipación y equidad no autorizados por la legalidad funcional, y a la vez garantizadora del desenvolvimiento del mercado.

En este contexto, se ha producido la irrupción de una extensa participación en colectivos sociales antes apartados de la política, entre los cuales se destaca la movilización militante de movimientos sociales y organizaciones políticas de la juventud (estos últimos son los trabajados por el grupo de investigación que dirijo). Sin embargo, se manifiesta desde los grupos neoliberales una dura crítica a la irrupción en el espacio público de conflictos antes invisibilizados, que esas movilizaciones ocasionan y postulan como contrapartida una idea de “consenso”, pretendido supuesto de toda práctica democrática, sosteniendo la ilegitimidad del inevitable conflicto constitutivo de lo político (Mouffe, 2011) que se ve potenciado en una sociedad desigual.

Así, los gobiernos que intentan transformaciones democráticas que de algún modo tratan de limitar la absoluta libertad de mercado, recortando el poder de algunos intereses socioeconómicos, para promover una mayor igualdad, son acusados de autoritarios.

Coincidiendo con Rancière,(2000) es posible sostener, que una vez que se tornó innecesario para el “occidente liberal” el sentido que se atribuyó al totalitarismo durante la guerra fría, sus rasgos pudieron ser desarticulados y luego rehabilitados para designar justamente su opuesto: la democracia: entendiendo como tal el momento en el cual irrumpe la política-en-escena. Es decir el momento de la política, pensada como el desarmado de un estado de policía, cambiando las posiciones de los sujetos y otorgando voz a aquellos que solo hacía ruido.

La policía se refiere a lo que Rancière (2000) denomina “la partición de lo sensible”, que establece la distinción entre lo visible y lo invisible, y entre lo que se oye y lo inaudible. La sociedad no tiene vacíos, todo el mundo ya tiene un puesto asignado y no hay más espacios por asignar. La política altera ese arreglo e introduce la parte de los que no tienen parte, la parte de los que no cuentan (Rancière, 1996)). Así estos gobiernos, denominados por Ardití (2009) “la nueva izquierda latinoamericana”, construyen este sentido de la democracia que desafía la partición de lo sensible vigente y ponen en cuestión la hegemonía neoliberal

Para focalizar este análisis en nuestro país, recuperamos la memoria del pasado reciente en tanto permite la comprensión de estos procesos. Así, debe destacarse que en la Argentina de la transición, a los fines de afianzar la democracia, el interés central del nuevo régimen, puso el acento en la interpretación de los efectos negativos de la dictadura militar, y consideró preferentemente las consecuencias endógenas de ésta, sobre todo los efectos del autoritarismo militar, por ello, se propusieron estrategias de tipo institucional-procedimental-liberal para modificarla. Así se advierte que subyace el temor a una involución autoritaria, no solo militar, sino que también se incluyó como tal al “populismo corporativo” y a la izquierda militante. A ellos se opone la voluntad de asegurar la democracia y el Estado de Derecho. En ese contexto, la democracia liberal ocupó así el centro de la atención como concepto liminar opuesto al autoritarismo - en cualquiera de las formas mencionadas- razón por la cual era la única democracia posible. Esto implica la existencia de un orden de policía cuya realización se circunscribía a la partición de lo sensible vigente en una democracia liberal, diferente al sentido de la democracia, en la tradición popular de ésta en la región.

Teniendo en cuenta esa perspectiva instalada en la transición, y analizando los cambios sucedidos, que terminaron interpelando esas construcciones como el canon de “lo único posible,” este trabajo pretende indagar el significado y ciertas condiciones de posibilidad de una política democrática movilizadora y militante, que plantea un sentido de la misma asumida por los “sin participación” en dicha democracia basada en el ciudadano “individualista racional” de la tradición liberal, y de su última versión de ciudadano consumidor alentada por el neoliberalismo, es decir, desde la mirada de los que ponen en entredicho la experiencia existente. Tal distinción y la consideración de posibles alternativas, se considera relevante a los fines de discutir la legitimidad de otra democracia en la

región, y en especial, el sentido de una democracia militante que requiere de una participación colectiva, organizada y movilizadora como supuesto identitario constitutivo de la política democrática regional, y argentina.

Una primera mirada sobre esta cuestión nos remite a discutir sus posibles tradiciones teóricas y sus prácticas, las que indagamos no en el marco de la democracia liberal sino en escenarios democráticos alternativos, como los emergentes en Sudamérica.

Por ello, se requiere también apelar a marcos analíticos trabajados desde los supuestos de las perspectivas de la descolonización y la interculturalidad. Para sintetizar sus sentidos, citamos brevemente los supuestos expresados por Mignolo “el giro decolonial consiste en desprenderse del chaleco de fuerza de las categorías de pensamiento que naturalizan la colonialidad del saber y del ser y los justifican en la retórica de la Modernidad, el progreso y la gestión democrática imperial” (2003:15). Si no se superase éste estatuto del conocimiento, el mismo operaría en la teoría política dando prioridad a los conceptos de democracia y libertad articulados en la supuesta universalización de la “racionalidad” de la democracia liberal - capitalista occidental.

Por el contrario, en este texto se propone una reflexión sobre las realidades regionales, de una teoría política decolonial que parte de la diferencia colonial, pero “se apropia desvergonzadamente del discurso imperial con el cual tiene que necesariamente entrar en diálogo y confrontación” Mignolo (2009:10) De esta experiencia surgen análisis de un nuevo tipo de pensamiento fronterizo crítico y diferencial que no excluye el conocimiento europeo, porque es imposible sepultar las contribuciones de occidente ya internalizadas en nuestros “saberes”, pero recupera y trabaja en un paradigma diverso y pluriversal. De este modo es posible proponer un análisis diferente al proveniente de los marcos teóricos generados por las Ciencias Sociales de la tradición canónica de la racionalidad universalista liberal, hegemónica en los estudios de la democracia. Esta tentativa exige y/o supone la necesidad de deconstrucción respecto a arraigadas conceptualizaciones tradicionales, y también de tradiciones académicas, reiterativas de las dimensiones eurocéntricas. Sólo a partir de ese esfuerzo es posible desmitificar la universalidad de los valores que sustentan el canon hegemónico de la democracia liberal y analizar críticamente la adecuación de sus marcos analíticos para dar cuenta de las democracias del Sur¹.

Así, en ese contexto, en Argentina, fue posible la recuperación de los ideales de emancipación e igualdad, formulados en clave revolucionaria en los ‘70, que no pudieron ser aplicados a la construcción democrática de la transición, en tanto se consideraban tradiciones autoritarias

¹ Para una mayor explicación de estas referencias Bonetto y Garay (2013) “Recuperación del pensamiento social Latinoamericano en la construcción de una reflexión crítica”, en *Revista Estudios*, julio- Diciembre, nro. 30, pp. 53-68, <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/view/7395/8487>

sepultadas, que no contaban para esta nueva instancia de universalización de la democracia liberal. A esto se debe que quedaron invisibilizados en los '80 y '90, pero fueron recuperados por el Kirchnerismo, en una interpretación superadora y performativa entre la ruptura necesaria para cualquier transformación y la estabilidad necesaria para el sostenimiento de cualquier orden, en un escenario signado ya por formas democráticas.

Frente a un discurso de este tipo potencialmente emancipatorio, se advierte como actualmente en la región, ciertas perspectivas políticas liberal-republicanas, muy expandidas por los medios de comunicación, recuperan elementos del significado puramente liberal-institucional de la democracia para descalificar activas formas colectivas de movilización y participación que pretenden, en nombre de la soberanía popular, transformar los marcos institucionales de esa democracia legal-liberal, en tanto son vistas como amenazantes.

La adhesión regional de algunos intelectuales a este pensamiento, y su articulación con propuestas políticas vinculadas a la necesidad del “consenso” para el funcionamiento de la democracia, tiene como efecto la renuncia a la mayor parte de las decisiones cruciales sobre cuestiones de equidad e igualdad, (particularmente en el campo socio-económico) las que deben ser eliminadas del terreno de la lucha política. Por eso se explica la apelación al creciente rol del poder judicial como el ámbito en el cual los conflictos de este tipo pueden encontrar su forma “técnica” de resolución.

Frente a ello se sostiene **una primera aproximación para el abordaje de la democracia: la inerradicabilidad del conflicto y la construcción de un modelo adversarial.**

Según los marcos analíticos de Mouffe (2009), los términos claves del discurso neoliberal ya mencionado, son “buena gobernanza” frente a “democracia partisana”. Por ello, su propuesta de democracia conflictual-adversarial, que surge en primer término, de una ontología conflictual de “lo político”, en tanto se vincula al modo mismo en que se instituye la sociedad. En segundo término, la negación de esta ontología, por las teorías racionalistas dominantes impiden comprender los actuales desafíos de la política democrática. Por ello en tercer término resulta relevante articular conflicto y pluralismo, asumiendo la constitución de las diferencias, y de las identidades relacionales siempre potencialmente antagónicas, pero proponiendo el modelo adversarial que permite a la política democrática transformar el antagonismo en agonismo. Por el contrario, el enfoque racionalista liberal no consigue plantear las cuestiones centrales de la democracia, en tanto el conflicto es considerado como algo que debe evitarse y en su lugar se recomienda una democracia consensual completamente “despolitizada” en tanto conserva el “status quo”. Esto es así porque existe una negación del conflicto como constitutivo de la realidad social y política, ya que, si damos cuenta de esta ontología en nuestro actuar democrático, las posibilidades de transformación del orden social son amplísimas en cuanto a la superación del único orden “racional universalmente posible”.

Sin embargo, a modo de reiteración y cierre parcial y provisorio de esta problemática, se advierte que el modelo adversarial de democracia (Mouffe, 2009) permite una más adecuada interpretación de los procesos políticos regionales, en tanto en la región por sus prácticas y tradiciones, el conflicto es constitutivo de toda relación política, siendo evidente su inerradicabilidad en el devenir de los procesos democráticos pasados y presentes y en el mejor de los casos, solo es posible de encauzar el antagonismo en agonismo gracias al establecimiento de instituciones y prácticas que permiten domesticar sin violencia el conflicto. Retomando la propuesta analítica de Mouffe, la democracia no clausura las diferencias, el pluralismo esta presente en democracia, para la existencia de proyectos alternativos, y siempre existe un “ellos” frente a los que se traza una frontera política y se rechaza la posibilidad de consensos totalmente inclusivos, a partir de una acuerdo “racional” que enmascara la existencia de posiciones antagónicas y que termina legitimando el orden liberal y excluyendo otros por “irracionales”

Así, es claro que lo que está en juego en la lucha agonista es la configuración misma de las relaciones de poder que estructuran una sociedad. Por ello, es una lucha entre proyectos hegemónicos, que nunca pueden reconciliarse de un modo racional, pero que se desarrollan bajo condiciones reguladas por un conjunto de procedimientos democráticos aceptados por los adversarios. Cabe destacar que todos los discursos y las políticas adoptadas por los gobiernos “de izquierda” en Latinoamérica reflejan esta situación, rechazan el pretendido “consenso liberal” lo que les permite compartir un fuerte rechazo al neoliberalismo. La ruptura no sólo tiene un sentido económico sino también político, implica romper con el orden anterior (Panizza, 2008), y aquí radica la definición del adversario político.

Luego de la crisis del neoliberalismo en la región, que hizo estallar la viabilidad de una democracia “consensual” de gestión del mercado, se advierte que las alternativas transformadoras de lo “inevitable” profundizan la radicalización de la democracia, la participación colectiva e intercultural a partir de la militancia y la movilización. Por otra parte, la movilización requiere de politización, la cual no puede existir sin la producción de una representación conflictiva del mundo que incluya campos opuestos que permiten una identificación colectiva entre excluyentes y excluidos.

Estas identidades colectivas y su lucha por superar la exclusión habilitan que las pasiones se movilen políticamente dentro del espectro de procesos democráticos. Esa diversidad de identidades permite comprender la democracia como espacio de reconocimiento de diversas alternativas posibles, que proporcionan formas políticas de identificación colectiva en torno a posturas democráticas claramente diferenciadas.

El consenso sólo se requiere respecto a las instituciones democráticas, aunque siempre se puede polemizar sobre su valores fundantes, porque estos no son neutros, es decir, tienen fundamentos

ideológico-políticos y no son solamente marcos institucionales. Por consiguiente, es claro que siempre existirá también desacuerdo en lo referente a sus sentidos y al modo en que deberían ser implementados. Y en una democracia pluralista esos desacuerdos no sólo son legítimos, sino también necesarios.

Por ello no se puede ignorar, en la región, la dimensión antagónica de “lo político” y pensar que la política pueda reducirse a un conjunto de procedimientos técnicos- institucionales y neutrales ya que esta formulación sostiene implícitamente que la democracia liberal, con todas sus implicancias limitantes de la emancipación, es la única solución racional universalmente aceptable para organizar la convivencia social.

Segunda aproximación analítica: democracia regional, igualdad y participación

Continuando con la demarcación de características propias de la democracia latinoamericana corresponde destacar otros aspectos peculiares de su construcción popular. En este marco regional resulta relevante y muy pertinente, recuperar una muy interesante resignificación de la democracia realizada por Luis Tapia (2009) quien sostiene que la noción de democracia se ha modificado a través de las distintas épocas, de las sociedades y los países, en tanto entiende que la vida política tiene que ser pensada en su historicidad y en esta condición se requiere ir modificando el modo de conceptualización

Ese marco , nos habilita a reflexionar que para articular propuestas democráticas, propias de la región, es necesario una revisión de la estructura conceptual de las definiciones de democracia instauradas hegemónicamente desde el pensamiento norteamericano, en tanto sirven como discurso de legitimación de un solo tipo de democracia: la liberal. En particular, se destaca la relevancia de este ejercicio de reflexión regional en el período que abarca desde las transiciones democráticas regionales de fines del siglo pasado, a los nuevos gobiernos instaurados a comienzos del presente siglo. Esto es así en cuanto Tapia da cuenta con gran solvencia argumentativa cómo en las mayorías de las transiciones si bien se restituyeron los derechos políticos que permitieron la renovación de los regímenes políticos y la selección de los nuevos gobernantes, estas transiciones liberales acompañadas de procesos de privatización y creciente control trasnacional de las economías nacionales, han producido resultados que tienen como efecto una mayor desigualdad en cada uno de los países y en toda la región. En definitiva, siguiendo a Tapia(2009) estas transiciones tuvieron como resultado en el conjunto del continente “la desarticulación de la soberanía política o de las condiciones materiales que la soportaban, o hacían posible, el grado y el tipo de soberanía política que se ejercían en los distintos países como producto de los procesos de construcción de estado-nación y, en algunos lugares, de construcción de instituciones democratizantes del estado”(Tapia

Luis 2009: 68-69). Esto ha tenido consecuencias negativas ya que reducen las posibilidades de autogobierno y como consecuencia también reducen la posibilidad de políticas tendientes a la igualdad.

Por ello, para revertir estos efectos se requiere hacer una revisión de la estructura conceptual de las democracias instaladas en la transición.

Esto es así porque, siguiendo las teorías liberal-poliárquicas definen la democracia como un método de selección de gobernantes y un conjunto de instituciones jurídicas que constituyen las condiciones de posibilidad de la misma. Así se explica la democracia sólo por una parte de la misma, por su método y sus condiciones de posibilidad, quedando sin teorizar el proceso de gobierno, -en el caso de la democracia es el autogobierno con todas sus implicancias transformadoras - que sólo en algunos casos se referencia en la democracia liberal y de una manera débil, sólo por representación.

Sin embargo, coincidiendo con el autor este es definitorio de la democracia, de allí la importancia de la participación. Y en la reconceptualización de la misma, es un rasgo que debe ser acompañado por otro con el que constituirían el núcleo central de la definición de la democracia: la igualdad. Esta tampoco forma parte del núcleo central de la democracia liberal, salvo en su versión más débil que es la igualdad de derechos para participar de la selección de representantes. Así una definición alternativa a la democracia liberal, implicaría sostener que la democracia es una forma de autogobierno entre sujetos políticos iguales que tienen la finalidad de ampliar áreas de igualdad socioeconómica y participación ciudadana.

Finalmente entendemos que esta propuesta, específicamente anclada en la tradición regional ha reiniciado su implementación a través de diferentes experiencias democráticas regionales, que se orientan en este imaginario, aunque con diversas expresiones, continuando la tradición de igualdad y participación de los movimientos indígenas, campesinos y en general los nacional –populares.

Por otra parte, el pensamiento de Tapia (2009), constituye una imprescindible referencia en tanto da cuenta, de una cuestión central para el abordaje de las experiencias latinoamericanas: que los análisis más sustantivos y con mayor capacidad explicativa en la Ciencia Política emergen de la implicación de espacio y tiempo. Estos marcos analíticos nos permiten comprender como se han configurado formas políticas en determinados tiempos históricos y territorios. Así se fortalece la emergencia de un rasgo central para la región y para cada uno de los Estados que la componen: la constitución legítima de la diversidad. Por ello resulta posible y necesario, analizar fundadamente la democracia regional, en su contexto, en sus tradiciones y prácticas, y en sus distintas manifestaciones.

En este nuevo siglo, frente a las democracias latinoamericanas versión 80-90, gerenciadoras del mercado y asentadas en la idea del consenso, asumido por el modelo neoliberal, las actuales democracias representativas de “la nueva izquierda latinoamericana” surgidas a modo de respuesta a

las crisis de inicio del siglo XXI vuelven a recuperar las perspectivas emancipadoras y populares. Así también retoman ese vínculo originario y lejano que, como lo entendía Macpherson (1966) vincula estas democracias a su construcción original en la polis.

Entonces, se requiere comprender que el escenario de prácticas y tradiciones de constitución de una democracia “legítima” en la región es diferente al de los países centrales por su distinta construcción histórica. Ya que la adhesión a la democracia, de los sectores populares, se produce en gran medida porque habilita a la participación para la ampliación de derechos y la búsqueda de igualdad socioeconómica en sociedades dependientes e inequitativas. Así, desde esta mirada, en el presente, se han generado experiencias y prácticas acompañadas por un conjunto de formulaciones teóricas que fundamentan una construcción alternativa, diferente a la liberal tradicional aunque con distintas expresiones. Una de ellas podría ser pensada como democracia militante.

Tercera aproximación analítica: construcción contingente de los nuevos gobiernos de izquierda

En la búsqueda de apuntalar el reconocimiento de legitimidad de las democracias regionales, resulta pertinente reiterar el análisis de algunas dimensiones de los actuales procesos latinoamericanos, signados por democracias participativas y militantes, con marcos conceptuales específicos de la región y diferentes a los clásicos marcos analíticos de los países centrales, pero no con menor potencial explicativo. Puede tomarse como base de los procesos regionales existentes, la adopción de dos presupuestos particularmente representativos: que hay un giro a la izquierda en nuestro continente, y que cada vez es menos claro que se entiende por izquierda. (Arditi, 2009) En ese marco, indagando el sentido político de estas *nuevas izquierdas*, se advierte que no están apegadas al pensamiento político marxista, sino que resignifican las concepciones de igualdad, solidaridad y la crítica al status quo, como dependientes del contexto y no como un conjunto de consignas ideológicas; coexisten con la propiedad privada y el mercado, aunque desafían a la ortodoxia neoliberal como la única racionalidad económica posible. Y aunque la democracia electoral integre el imaginario de estas nuevas izquierdas, también proponen la experimentación con formatos posliberales de participación política (Arditi, 2009).

Coincidiendo con el autor, entendemos que el significado de estos términos (“nueva izquierda o “democracia post-liberal”) esta desligado de un determinado contenido universal, sino que en la actualidad en la región es un efecto contingente de polémicas entre actores políticos enmarcados en específicos contextos. Aunque en las “nuevas izquierdas” latinoamericanas actuales estos rasgos son definitorios, su configuración es contingente y pueden ser caracterizadas a partir de la pretensión de cambio del orden vigente, y en el momento de su emergencia y de quiebre histórico con el Gran

Otro, el actual adversario: el neoliberalismo. Aunque hay ideología en el momento de fractura, es de destacar, la pretensión de quiebre y definición del adversario para comenzar a articular la identidad del nosotros. Luego deviene el proyecto ideológico “de izquierda” que toma para sí ciertas banderas postergadas y de aquellos grupos desfavorecidos y excluidos.

Por ello aunque se sostienen valores que pertenecen a las tradiciones de izquierda, carecen de existencia política fuera de los casos de desacuerdo sobre el sentido del orden existente, donde se hace referencia a una efectiva defensa emancipatoria, en el marco de fuerzas antagónicas que representan proyectos políticos alternativos. Así, la identidad de estas agrupaciones se va modificando de acuerdo con los aciertos y fracasos de sus proyectos, los distintos adversarios con los que se enfrentan y las representaciones que se hacen de sí mismos. En definitiva, representan una ruptura del “consenso” y un “desacuerdo” con las instituciones y prácticas según el significado afirmado por el republicanismo liberal. Por ello la contingencia de los adversarios no excluye un proyecto ideológico en función del cual se define quien va ser – y quien no – definido como adversario político.

A pesar de estas “limitaciones”, parece constatarse en la región que la narrativa de izquierda se ha constituido en nuevo eje del centro político. A partir del análisis de los procesos en curso, se entiende que estas propuestas de izquierda son parte central de la agenda emergente, luego del ocaso del Consenso de Washington, lo que implica la capacidad de generar alternativas al neoliberalismo.

En todos los países, la desigualdad y la discriminación han pasado a ocupar un lugar central en la discusión de la agenda pública, y se reivindica al Estado, por gran parte de los sectores populares, como generador de políticas superadoras de aquellas. Los antiguos ejes neoliberales de consideración de la política monetaria, el mercado y la eliminación del déficit público, son cuestionados por una política fiscal expansiva, y una redistribución social, aunque genere déficit, como mecanismo para impulsar el crecimiento y reducir las desigualdades. Es relevante el contenido socioeconómico del significado de la democracia que no se evidencia de la misma manera en otras regiones.

Coincidiendo con Ardití (2009) esta resignificación del centro político nos permite interpretar el giro a la izquierda de Latinoamérica, y aún cuando fracasara, ya ha logrado dos cosas: 1- haber vuelto a colocar la discusión de la igualdad, la redistribución y la inclusión en la agenda pública y 2- abrir el camino al crecimiento económico con equidad, este reacomodamiento tiene una visión de continuidad, más allá de los éxitos electorales de estos gobiernos.

A diferencia del marxismo tradicional, esta izquierda tiende a exigir la igualdad y dar respuestas a las demandas redistributivas, sin necesariamente abolir el capitalismo. En este caso, en su dimensión político-institucional, se trata más de un post liberalismo que de un anti liberalismo, porque se remite a algo que no puede ser contenido en la forma liberal .

Hay fenómenos y temas que ocurren en los bordes del liberalismo y su status es difícil de precisar. Además indica que la democracia no se agota en su encarnación liberal, como ya lo había percibido Macpherson (1968). Así, entendemos que Arditi lleva la tesis del post-liberalismo más allá de la propia argumentación de Macpherson con respecto a las democracias del “tercer mundo” (1968) y nos propone una imagen de un pensamiento político que incluye, pero a la vez rebasa su formato electoral. Así se insiste en que se debe usar el Estado para promover una agenda progresista e impulsar nuevas formas de hacer política. Pero a diferencia del consumismo y la pasividad ciudadana del desarrollismo bienestarista, por el contrario, la recuperación del Estado para limitar el capitalismo y promover mayor equidad, va acompañada por gran parte de la población con un compromiso de participación política y de militancia, con una identificación en la construcción colectiva de un proyecto. Es decir, como ya se ha planteado es lo que caracteriza el “reencantamiento de la política” que se advierte en las democracias post-liberales de la región.

Cuarta aproximación analítica: re-encantamiento de la política y militancia

En este marco, acordando con Arditi (2009), se inscriben estas transformaciones de lo que él denomina post-liberalismo. En ese sentido focalizaremos nuestra atención en una “idea fuerza” actualmente en expansión, que representa una de sus dimensiones más interesantes: el reencantamiento de la política que se está dando en la región y que se enmarca en las llamadas “nuevas izquierdas latinoamericanas” (Arditi, 2009). Esta idea hace referencia a la recuperación de la fascinación y el intenso compromiso que se dio con la política en otros tiempos (en el período setentista) en Latinoamérica. Pero esta recuperación no es un simple retorno a experiencias anteriores, en los términos que estas ocurrieron. Hay un retorno-recuperación de lo mismo como “otro”, con una fuerza innovadora, como una resituación de lo que se recupera. Es un proceso de invención e innovación política, donde lo que se retoma no es una experiencia del pasado (en tanto es irrepetible), sino el encantamiento que estuvo presente en esa experiencia, que no es otra cosa que un fuerte entusiasmo por la política como constructora de proyectos de cambio.

Entonces podemos hablar de “encantamiento” y de “pertenencia”, lo que permite el compromiso con la construcción de un proyecto político; se participa en su producción con las acciones presentes, y se actúa “militantemente” para que el cambio ocurra aunque no exista un destino final inexorablemente asegurado. Por otra parte, tampoco hay un objetivo final seguro y predecible, sino que el sentido del proceso emancipador está siempre siendo reconfigurado en un marco de desacuerdos y polémicas. En los actuales procesos el re-encantamiento se articula a la democracia como superficie de inscripción, pero construida con prácticas y sentidos posliberales.

Quinta aproximación: y atreverse a pensar en Rancière y la democracia de latinoamérica

En América latina, y en Argentina en particular, los que lucharon contra el neoliberalismo y pugnaron por la instauración de democracias alternativas encarnaron un re-encantamiento de la política, que radica en la fuerza movilizadora de una promesa de construcciones posibles de reformulación, estas acciones, además de conflictos por el reconocimiento y de distribución en el sentido habitual, fueron más que eso, se produjeron asociados a procesos de subjetivación política. Es decir, diferentes tipo de exclusiones raciales, de género y políticas se orientaron a la búsqueda de desclasificación del lugar que ocupaban que había sido asignado por otros, y por otra parte, se formula un reclamo por una identificación con un nombre que aún no resulta ser un nombre válido aplicable a la situación en el orden existente, en tanto el proceso de subjetivación no consiste sólo reafirmar una identidad, sino también rechazar la impuesta por otros. (Rancière, 2001). Si se trata de partes que no son partes, significa que sólo podrán serlo si pueden generar una re-partición del mundo-comunidad.

La política según el autor contribuye a “instituir una parte de los sin parte”. Es pensada por Rancière (2001) como la interrupción, como la forma disensual del actuar que convoca a la parte de los sin parte. Así es posible dar otra significación a las palabras y las cosas y poner en cuestión los horizontes acostumbrados. Reconfigurando la división de lo sensible, a partir de una irrupción inesperada de la igualdad. Puede pensarse que esta irrupción la realiza el pueblo como aquellos “no contados” los que no son considerados o tenidos en cuenta.

En ese marco la emancipación toma la igualdad como una presuposición que sirve de base a su propia práctica, permite así, deshacer la naturalidad de los órdenes, interfiriendo la división de las identidades, las fronteras de clases y saberes.

Hay en estos proyectos un desacuerdo en la interpretación-repartición del orden existente. Esto emerge en un escenario que ha habilitado una efervescencia entre quienes han sido excluidos por ser pobres, indígenas, mujeres, jóvenes o afrodescendientes. En ese marco la construcción post-liberal permite el re-encantamiento de la política, en tanto funciona como medio para generar sentido de pertenencia de tantas partes que no estaban incluidas en la representación y aspiran a múltiples canales de consulta, participación y diálogo, en tanto las elecciones y la ciudadanía electoral, no tienen que ser vistas como la jaula de hierro de la participación democrática.

Es posible pensar a partir de Rancière que la democracia “es la acción que arranca incesantemente a los gobiernos oligárquicos su monopolio de la vida pública y a la riqueza su omnipresencia en las vidas”. Esta formulación parece tener una coincidencia absoluta con las acciones de quienes luchan por una democracia emancipatoria en la región

Breves Reflexiones finales

A modo de reflexiones finales de un conjunto de consideraciones realizadas en el marco de nuestro proyecto de investigación es podemos pensar algunas iniciales formulaciones sobre los procesos regionales.

Estas fuerzas instituyente-transformadoras representadas por los gobiernos alternativos al neoliberalismo, deben, por una parte, conciliar su percepción de opciones post- liberales con una reticencia a cuestionar la democracia representativa, por lo tanto existen limitaciones objetivas a radicales parácticas emancipatorias.

Por otra parte, trascender la democracia liberal representativa no implica reditar la opción de ésta o la alternativa participativa en los términos tradicionales. Esta nueva realidad significa que América Latina, aunque respetando la institucionalidad electoral, también está altamente movilizada. Pero la movilización es no convencional, estos grupos están interesados en el destino de sus sociedades “Pero están negando las formas tradicionales de hacer las cosas, inventando nuevas maneras de expresarse” (Latinbarometro, 2008 citado en Ardití, 2009).

Pero también, en Argentina, como en otros países de la región, la democracia iniciada en el 2003, rescató la relación entre política y emancipación, entre política y memoria popular, entre política y sueño igualitario, propia de la tradición latinoamericana, y sobre todo desnudó frente al discurso consensualista liberal, que la democracia en la región es inescindible de la dimensión política del conflicto. Esto sucede cuando la democracia es pensada a partir del pueblo lanzado a la esfera pública para asumir la lucha por sus derechos y exigencias, y no se limita a la expresión del consensualismo liberal-republicano como objetivo final de una democracia orientada al culto de la institucionalización y a las “formas” y que termina constituyéndose en la gestión de la economía global (Forster, 2013). En este marco nos interrogamos por los objetivos perseguidos y el sentido posible de esta fuerza transformadora de la acción colectiva de jóvenes militantes en la construcción legítima de un nuevo tipo de democracia post-liberal.

Bibliografía

Arditi, Benjamin (2009). “El giro a la izquierda en América Latina: una política post-liberal, en *Ciencias Sociales Unisinos*, setiembre/diciembre 2009 vol. 45, nro. 3.

Arditi, Benjamin (2009). *La Política en los bordes del Liberalismo*. México. Edit Gedisa.

Bonetto, María Susana y Garay, Zenaida (2013). “Recuperación del pensamiento social Latinoamericano en la construcción de una reflexión crítica”, en *Revista Estudios*, julio- Diciembre, nro. 30, pp. 53-68, <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/view/7395/8487>.

- Castorina Emilia (2007). "Transición democrática transición neoliberal" en Emiliozzi, Pecheny y Unzue (comp.). *La dinámica de la democracia. Representación instituciones y ciudadanía en Argentina* Buenos Aires. Prometeo.
- Casullo Nicolás (2007) *Las cuestiones*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- De Sousa Santos, Boaventura (2010). *Refundación del Estado en América Latina. Perspectiva desde una epistemología del Sur*. Quito. Editorial Abya-Yala.
- De Sousa Santos, Boaventura (2006). *Renovar la Teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Buenos Aires. CLACSO.
- De Otto, Alejandro (2009). "Teorías fuertes. Frantz Fanon y la descolonización como política", en Mignolo (comp.) *La teoría política en la encrucijada decolonial*. Buenos Aires. Ediciones del Signo.
- Escobar, Arturo (1998). *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá Editorial Norma.
- Dos Santos, Theotonio (2003). *La Teoría de la dependencia. Balances y perspectivas*. Buenos Aires Plaza Janes.
- Fanon, Frantz (1974). *Dialéctica de la Liberación*. Buenos Aires. Editorial Pirata.
- Fanon, Frantz (1974). *Piel negra, máscaras blancas* Buenos Aires. Editorial Schapire.
- Fanon, Frantz (1994). *Los condenados de la Tierra*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Forster, Ricardo (2013). *La anomalía Kirchnerista. Lo Político, el conflicto y la Invención democrática*. Buenos Aires. Editorial Planeta.
- Gendzier, Irene (1995). *Development against Democracy. Manipulating political change*. Hampton C.T. The Tyrone Press.
- Lechner, Norbert. (1995). *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*. Chile. Fondo de Cultura Económica.
- Macpherson C.B. (1968). *La realidad democrática*. Barcelona. Editorial Fontanella.
- Marini Ruy, Mauro (1993). *Democracia e integración*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Mignolo, Walter y otros (2006). *Interculturalidad, descolonización del estado y del conocimiento*. Buenos Aires: Editorial del Signo.
- Mignolo, Walter (2003). "La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad" en Lander (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires CLACSO
- Mouffe, Chantal (2011). *En torno a lo político*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- Mouffe, Chantal (2003). *La Paradoja Democrática*. Barcelona. Gedisa.

- Panizza, Franciso (2008). “Fisuras entre populismo y democracia en América Latina” en Panizza (ed.). *El retorno Del pueblo. Populismo y nuevas democracias en América Latina*. Quito. FLACSO y el Ministerio de Cultura.
- Prada Alcoreza, Raúl. (2010). *Democracia y proceso de cambio*. Ponencia en G.T. CLACSO.
- Prada Alcoreza, Raúl. (2010). *La fundación del Estado Plurinacional comunitario o Mas allá del Estado*. Ponencia en G.T. CLACSO.
- Prada Alcoreza, Raúl (2010). *La condición estatal en la periferia la transición*. Ponencia en G.T .CLACSO.
- Quijano, Anibal (2003). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” en Lander (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires CLACSO.
- Tapia, Luis (2009). *Pensando la democracia geopolíticamente*. La Paz. CLACSO.
- Thwaites Rey, Mabel (2010). *Documento fundacional del Grupo de Trabajo sobre Estado*. CLACSO Buenos Aires.
- Viaña, Jorge (2009). *La interculturalidad como herramienta de emancipación. Hacia una redefinición de la interculturalidad y de sus usos estatales*. La Paz. Editorial Campo Iris.
- Zizek, Slavoj (2003). *El sublime objeto de la ideología*. México. Siglo XXI editores